

Acta 1213

En Rubio Montiel, 2ª Sesión Extraordinaria del dpto de Canelones, el día 14 de febrero de dos mil once, se reúne el Consejo Municipal en la sede del mismo, en sesión extra-ordinaria, encontrándose presentes: la Alcaldesa María Angélica Manuella, los concejales por el Frente Amplio: Ana Pérez y Cristian Uribe y por el Partido Nacional: Luis Follero. En primer lugar se lee y ratifica el acta anterior. En 2º lugar: Visto: lo establecido en el art 12 inciso 3, Art 14 inc 5º de la Ley 18.567, así como lo establecido por el artículo 42 del Decreto 80 de la Junta Departamental de Canelones. Concluyendo: que surge de estos, que los Municipios son ordenadores de gastos y el Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Intendente los movimientos financieros efectuados dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes. El Consejo Municipal: 1) Resuelve por unanimidad 1) Autorizar la rendición pormenorizada de gastos del mes de enero de acuerdo a detalle que se adjunta 2) Comunicarse la resolución a Secretaría General, a la Jir General Financieros, Dirección de Gastos y Dirección General de Gobiernos Locales. En 3º lugar: Asimismo se pone a consideración de los señores Concejales, la autorización de un fondo a efectos del correcto funcionamiento del Municipio ya sea de aquellos gastos que se realizan en forma habitual, como de gastos emergentes. Se resuelve por unanimidad: 1) Autorizar un fondo de 5.000 \$U (cinco mil pesos uruguayos) para gastos de Oficina, materiales eléctricos, gastos de pasajes y remesas, y demás gastos internos en sentido amplio. 2) Y autorizar otros 5.000 \$U (cinco mil pesos uruguayos) para gastos mensuales de pintura, herramientas menores, repuestos, materiales de construcción, combustibles en toda su gama, etc. Se comunicará lo resuelto a quien corresponda, Sr Intendente, Secretaría Gral, Dirección de Recursos Financieros, Gob. Locales, etc. En 4º lugar: Asimismo se plantea el tema de comprar una máquina de cortar césped para los espacios verdes de nuestra comunidad. Se resuelve por unanimidad realizar la compra de la

Misma en Comercio de la zona - A las 4:30 se termina la sesión -

Christian Vivar

~~Diego Esteban~~

Lup

En la Angel Amador Leguizamón